

Sr. Presidente de la Agrupación...
Distinguido correligionario y amigo:

Me es muy grato comunicarle que en la Asamblea General del F.A.R.E. celebrada en París el 27 del pasado mes de junio, ha sido elegido para regir los destinos de esta Asociación benéfica durante los años 65 y 66, el siguiente Comité Ejecutivo:

Presidente: D. Francisco Javier ALVAJAR
Secretario-Tesorero: D. José María ARMENGOL
Vocales: Dr. Francisco BOIX
D. José MALDONADO
D. Macrino SUAREZ
D. Fernando VALERA

Por correo aparte le enviamos a usted ejemplares de una circular que deseáramos hiciese llegar a nuestros correligionarios y amigos residentes en ese país. Como usted verá damos cuenta detallada de lo que fueron nuestras actividades desde la fecha de fundación del F.A.R.E. hasta la de la Asamblea del 27 de junio y recabamos ~~la ayuda~~ económica de todos para poder incrementar la ayuda que hemos venido prestando a viejos correligionarios necesitados y a algunos enfermos.

Esperamos su colaboración desinteresada y veríamos con el mayor placer la creación ~~de una~~ filial del F.A.R.E. Sumando todos nuestros esfuerzos y centralizando en París lo recaudado en cada una de las filiales o secciones departamentales que se organicen, podríamos realizar una gran labor humanitaria y socorrer de manera regular a algunos de nuestros más necesitados correligionarios que, no debemos olvidarlo, padecen esta angustiosa situación por ~~ser~~ fieles a la República. *dejar su d*

Decimos lo de la centralización en París de todos los recursos económicos del F.A.R.E. porque aquí ya hemos conseguido el reconocimiento oficial, por parte de las autoridades francesas, de nuestra asociación y no creemos conveniente (sobre todo en Francia) que se multipliquen las solicitudes de autorización de ~~nuevos~~ organismos con fines similares a los del F.A.R.E., pues ello podría

/ Centro de la Agrupación de A.R.E.

Distinguido correligionario y amigo:

El F.A.R.E. (Fondo de Ayuda a los Republicanos Españoles), creado el 28 de junio de 1964 por un grupo de republicanos españoles residentes en París, con el fin de socorrer a los ~~republicanos~~ ^{correligionarios} ~~españoles~~ que se encuentren en condiciones económicas que justifiquen tal ayuda, celebró su primera Asamblea General Ordinaria el 27 de junio último. En ella, el Comité Ejecutivo dió cuenta de las actividades realizadas durante el tiempo que duró su mandato. Las resumimos a continuación (para su conocimiento):

- 1.- Gestiones oficiales cerca de las autoridades francesas, que dieron como resultado la autorización de éstas con fecha de 8 de abril de 1965, según decreto del Ministerio del Interior, para el normal funcionamiento de nuestra Asociación. (Autorización publicada en el Boletín Oficial de la República Francesa del 30 de abril de 1965.)
- 2.- Recaudación entre entidades y amigos de la suma de 3.131,85 N.F.
- 3.- Distribución de 2.945,49 N.F. entre nuestros viejos y enfermos.

La Asamblea tomó el acuerdo de felicitar al C.E. por la labor realizada y estimando que, una vez legalmente autorizado el F.A.R.E., era conveniente darle el impulso necesario para que cumpla al máximo la labor benemérita que se propuso al crearle, eligió, por unanimidad el siguiente Comité Ejecutivo:

Presidente: Francisco Javier Alvajar
Secretario-Tesorero: José María Armengol
Vocales: Dr. Francisco Boix
 José Maldonado
 Macrino Suárez
 Fernando Valera

También por unanimidad se acordó agradecer a las Excelentísimas Señoras, ~~doña Blanca Baset, viuda de~~ ^{doña} Martínez Barrio y ~~doña~~ ^{Felisa} ~~...~~ ^{...} ~~viuda~~ de don Marcelino Domingo y al Excmo. Sr. D. Julio Just Jimeno su aceptación de los cargos de Miembros del Consejo de Honor del F.A.R.E. Se harán las gestiones pertinentes para ^{a/} ^{a/} que este Consejo de Honor se sumen ^{e/} pre^eminentes personalidades republicanas españolas, como don Claudio Sánchez Albornoz, doña Victoria Kent y los representantes más destacados de las democracias hispanoamericanas.

Nos proponemos que el F.A.R.E. llene ese vacío que siempre existió en nuestro exilio y pueda llevar a todos ^{las viudas de los señores Arana, Albornoz y Ziral y}

los republicanos que lo necesiten la ayuda moral y material que éstos merecen. ~~Los republicanos españoles tenemos el imperioso deber de unirnos~~ - aunque sólo sea para esto, ya que para la acción política, pese al sacrificio de muchos no lo hemos logrado - y dar prueba de que somos solidarios de los que sufren y padecen por permanecer fieles a nuestro ideal. ~~Todos somos republicanos; todos perseguimos el mismo fin. Unidos conseguiremos que, al menos, las otras fuerzas de la oposición española nos tomen en serio y que nuestros correligionarios del interior viesen en nosotros a los hombres que han sabido sacrificar partidismos y personalismos en pro de la causa que nos es común. El F.A.R.E., ajeno a la acción política - ^{que} ~~está~~ corresponde únicamente al ~~los partidos~~ ^{Partido} hace un llamamiento a todos los republicanos - a los de A.R.D.E. y a los sin partido- para que unan sus esfuerzos y nos ayuden en nuestra ~~beneficente~~ acción de beneficencia que, si nos lo proponemos todos, puede llevar alivio, consuelo y esperanza a muchos hogares de viejos republicanos exiliados, como nosotros, pero que, a causa de su edad o ~~por~~ enfermedades, no pueden hacer frente ~~x~~ decorosamente al poco tiempo que les queda de destierro. XOX~~

Puede usted ayudarnos enviándonos un giro postal o un cheque bancario a nombre de nuestro Tesorero, don José María Armengol, 82, rue Henri Barbusse, Nanterre, Seine ^(Franco) o por medio de la Agrupación local de A.R.D.E. y a través del Comité Ejecutivo ^{mejor aún} ~~del~~ Partido y si ~~quisiera~~ desea ayudarnos de una manera regular que facilitaría nuestro trabajo, haciéndose socio del F.A.R.E. enviándonos debidamente cubierto el impreso que adjuntamos a la presente.

Esperamos de su alto espíritu humanitario el esfuerzo máximo en ayuda de ~~los~~ republicanos viejos y le agradecemos de antemano su ayuda y colaboración.

Por el F.A.R.E.

X(1)X Las ayudas, aunque están destinadas preferente-
mente a los afiliados a ARDE, no habían de ex-
cluir en el futuro, como no han excluido
hasta ahora, a los republicanos sin partido
que se encuentran en situación que les haga acre-
edores a ella.

Cartas.

IMPRIMES par AVION.

POR AVION.

Francisco Giral. México. ⁵⁰⁴
 Francisco Prieto. Chili. ²⁵⁶
 Angel Feijoo. Venezuela. ⁴⁴⁵
 A. Martínez Surroca. Panamá.
 Manuel Noguerras. Colombie.
 J. Martín Matos. Brésil.

Francisco Giral. México. ^{90 130}
 Francisco Prieto. Chili. ^{130 140}
 Angel Feijoo. Venezuela. ¹⁷⁰
 Martínez Surroca. Panamá. ¹⁵⁰
 Manuel Noguerras. Colombie. ¹⁷⁰
 J. Martín Matos. Brésil. ¹⁷⁰

Balbontín. Angleterre. 0.60
 Abadía. Montauban. 0.30
 Tomás Ros. Perpignan. 0.30
 Rosario GARCIA Chamorro. Burdeos. 0.30
 Guillermo Sarabia. Marseille. 0.30
 Ambrosio Lapitz. Saint Jean de Luz. 0.30
 A. Muñoz. Tarbes. 0.30
 Emilio Bordonaba. Toulouse. 0.30
 José Tello. Montluçon. 0.30
 Aquilino García. Caluire. 0.30
 Francisco Boix. Paris. 0.30

Balbontín. Angleterre
 Abadía. Montauban.
 Tomás Ros. Perpignan.
 Rosario García Chamorro. Bordeaux.
 Guillermo Sarabia. Marseille.
 Ambrosio Lapitz. St. Jean de Luz.
 A. Muñoz. Tarbes.
 Emilio Bordonaba. Toulouse.
 José Tello. Montluçon.
 Aquilino García. Caluire.
 Francisco Boix. Paris.

0.25
 0.10

0.25
 9
 2.25
 20
 2.40
 0.25
 2.65

2.65
 5.04
 2.56
 4.45

14.70
 42.40

41.50
 0.90
 42.40

445
 250
 195

3.00
 3.00
 2.40
 1.30
 1.50
 1.70
 1.70
 1.70
 1.70

18.20
 14.70
 32.90
 3.60
 5.00
 41.50